



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23417310500120240003101	Apelación Auto	Blanca Margarita Bitar Avila	Municipio De San Bernado Del Viento	05/03/2024	Auto Corre Traslado - Súrtase El Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito, Por El Término Común De Cinco (5) Días Hábiles, Término Que Empezará A Correr A Partir Del Día Siguiente De La Notificación Del Presente Proveído.	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001310300120230012001	Apelación Auto Y Sentencia	Dolores Del Carmen Avila Zapata	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A., Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	05/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segunda Instancia Conforme El Procedimiento Previsto En El Artículo 12 De La Ley 2213 De 2022.2Segundo: Admítase La Apelación En	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



El Efecto Indicado,  
Propuesta Por Laparte  
Demandante Contra La  
Sentencia Adiada 11 De  
Diciembre De 2023  
Proferida Por El Juzgado  
Primero Civil Del Circuito  
De  
Monteriacórdoba, Dentro  
Del Proceso Verbal De  
Restitución De Inmueble  
Arrendado Adelantado Por  
La Señora Dolores Del  
Carmen Ávila Zapata  
Contracomunicación  
Celular S.A. Comcel S.A.  
Dicho Recurso Debe Ser  
Sustentado Por Escrito  
Dentro Del Término De  
Cinco (5) Días Hábiles  
Siguiendo A La Ejecutoria  
Del Presente Auto, So  
Pena De Declararse

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024**



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



					Desierto. Tercero: Vencido Dicho Plazo, Correrá Al Día Siguiente Hábil, El Traslado De Las Sustentaciones Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Indicándose Como Asunto Sustentacion Recurso De Apelacion Folio Xxx-Xx Magistrado Dr Ruiz	
23001310500220200019802	Apelación Sentencia	Carmen Rosa Escorcia Hernandez	Procesos De Tercerizacion Sas	05/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandantecontra La	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Sentencia De Fecha Veinte (20) De Febrero De 2024, Proferida Por El Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Carmen Rosa Escorcia Hernández Contra Procesos Tercerizados S.A.S Y Cajacopi. Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



					Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusión Folio Xxx- Magistrado Dr. Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso,	
23001310500120210016602	Apelación Sentencia	Jose Gabriel Florez Barrera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	05/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por Las Demandadas Contra La Sentencia De Fecha Diecinueve (19) De Febrero De 2024, Proferida Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Montería	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Córdoba, Dentro Del  
Proceso Ordinario Laboral  
Adelantado Por Jose  
Gabriel Florez Barrera  
Contra Administradora  
Colombiana De Pensiones  
Colpensiones, Sociedad  
Administradora De Fondos  
De Pensiones Y Cesantias  
Porvenir S.A, Y  
Administradora De Fondos  
De Pensiones Y Cesantias  
Protección S.A. Del Mismo  
Modo, Admítase El Grado  
Jurisdiccional De Consulta  
En Todo Lo Que Sea  
Desfavorable A La Entidad  
Demandada Colpensiones,  
De Conformidad Con Lo  
Establecido En El Artículo  
69 C.P.T, Y La S.S.Por  
Secretaría, Notifíquese Al  
Ministerio De Trabajo Y Al

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Ministerio De Hacienda Y  
Crédito Público Sobre La  
Remisión Del Expediente A  
Esta Superioridad Y La  
Admisión Del Grado  
Jurisdiccional De Consulta,  
Conforme Lo Ordena El  
Último Inciso Del Artículo  
69 Del C.P.T Y La  
S.S.Segundo: Conceder Al  
Apelante Un Término De  
Cinco (5) Días Hábiles,  
Contados A Partir De La  
Ejecutoria Del Presente  
Auto, Para Que Presenten  
Sus Alegatos. Vencido  
Dicho Plazo, Correrá El  
Traslado De La  
Contraparte Por El Mismo  
Término. Se Les Advierte A  
Las Partes Que Los  
Respectivos Memoriales  
Deberán Remitirlos Única Y

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba**

**Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024**



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



					Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Xxx- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23001310500420230007201	Apelación Sentencia	Ladys Viviana Rivero Quintero	Administradora Colpensiones	05/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandadacontra La Sentencia De Fecha Dieiseis (16) De Febrero De 2024, Proferida Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Adelantado Por Ladys  
Viviana Rivero Quintero  
Contra Administradora  
Colombiana De Pensiones  
-Colpensiones. Del Mismo  
Modo, Admitase El Grado  
Jurisdiccional De Consulta  
En Todo Lo Que Sea  
Desfavorable A La  
Demandada Colpensiones,  
De Conformidad Con Lo  
Establecido En El Artículo  
69 C.P.T, Y La S.S.Por  
Secretaría, Notifíquese Al  
Ministerio De Trabajo Y Al  
Ministerio De Hacienda Y  
Crédito Público Sobre La  
Remisión Del Expediente A  
Esta Superioridad Y La  
Admisión Del Grado  
Jurisdiccional De Consulta,  
Conforme Lo Ordena El  
Último Inciso Del Artículo

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



69 Del C.P.T Y La  
S.S.Segundo: Conceder Al  
Apelante Un Término De  
Cinco (5) Días Hábiles,  
Contados A Partir De La  
Ejecutoria Del Presente  
Auto, Para Que Presenten  
Sus Alegatos. Vencido  
Dicho Plazo, Correrá El  
Traslado De La  
Contraparte Por El Mismo  
Término. Se Les Advierte A  
Las Partes Que Los  
Respectivos Memoriales  
Deberán Remitirlos Única Y  
Exclusivamente A La  
Siguiete Dirección De  
Correo Electrónico:  
Secscflmoncendoj.Ramaju  
dicial.Gov.Co ; Indicándose  
Como 2Asunto Alegatos De  
Conclusión Folio Xxx-  
Magistrado Dr. Ruiz, Con

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Copia Incorporada Al  
Mensaje, Del Envío  
Efectuado A Las Demás  
Partes Del Proceso

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



23001310500120220023801	Apelación Sentencia	Maria Amelia Ceballos Ramos	Administradora Colpensiones, Colfondos .S.A.	05/03/2024	Auto Niega - Primero: No Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Parte Demandada Colfondos S.A., A Través De Su Apoderadajudicial, Contra La Sentencia De Fecha Dieciséis (16) De Noviembre De Dos Mil Veintitrés (2.023), Proferida Por Esta Corporación En Su Sala Segunda De Decisión Civil - Familia - Laboral.Segundo: Ejecutoriado Este Auto, Cúmplase Lo Anotado En Elnumeral Cuarto De La Sentencia Objeto Del Recurso.	Marco Tulio Borja Paradas
23001310500120230000501	Apelación Sentencia	Oscar Diaz Montes	Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	05/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Apelación Interpuesta Por	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Las Partes Demandadas  
Contra La Sentencia De  
Fecha Doce (12) De  
Febrero De 2024, Proferida  
Por El Juzgado Primero  
Laboral Del Circuito De  
Montería Córdoba, Dentro  
Del Proceso Ordinario  
Laboral Adelantado Por  
Richard Cogollo Ortiz,  
Roger Javier Padilla  
Novoa, Oscar Antonio Diaz  
Montes Y Álvaro Villalba  
Quevedo Contra Porvenir  
S.A., Y Administradora  
Colombina De Pensiones  
Colpensiones. Del Mismo  
Modo, Admítase El Grado  
Jurisdiccional De Consulta  
En Todo Lo Que Sea  
Desfavorable A La Entidad  
Demandada Colpensiones,  
De Conformidad Con Lo

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Establecido En El Artículo 69 C.P.T, Y La S.S.Por Secretaría, Notifíquese Al Ministerio De Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público Sobre La Remisión Del Expediente A Esta Superioridad Y La Admisión Del Grado Jurisdiccional De Consulta, Conforme Lo Ordena El Último Inciso Del Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



					Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Xxx- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23001310500420200023901	Apelación Sentencia	Rita Rosiris Ripoll Ramirez	Colfondos Afp	05/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandadacontra La Sentencia De Fecha Catorce (14) De Febrero De 2024, Proferida Por El	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Juzgado Cuarto Laboral  
Del Circuito Montería-  
Córdoba, Dentro Del  
Proceso Ordinario Laboral  
Adelantado Por Rita Rosiris  
Ripoll Ramírez Yrafael De  
Jesús Escobar Martínez  
Contra Colfondos  
S.A.Segundo: Conceder Al  
Apelante Un Término De  
Cinco (5) Días Hábiles,  
Contados A Partir De La  
Ejecutoria Del Presente  
Auto, Para Que Presenten  
Sus Alegatos. Vencido  
Dicho Plazo, Correrá El  
Traslado De La  
Contraparte Por El Mismo  
Término. Se Les Advierte A  
Las Partes Que Los  
Respectivos Memoriales  
Deberán Remitirlos Única Y  
Exclusivamente A La

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024

					Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusión Folio Xxx- Magistrado Dr. Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23001310500120150028202	Apelación Sentencia	Rosmery Del Carmen Manjarres Morelos	Elio Carrillo Benitez, Francisco Javier Guerra Torres, Cristina Dora Mascia De Guerra, Luis Alberto Padilla Ordes, Sandiego Araujo Cogollo, Maritza Hoyos De Mancuso, Olga Abyantun	05/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandadacontra La Sentencia De Fecha Quince (15) De Febrero De 2024, Proferida Por Eljuzgado Primero Laboral Del Circuito De Montería Cordoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Rosmery	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Del Carmen Manjarrez Morelo Contra Cristina Dora Mascia De Guerra, Francisco Javier Guerra Torres, Heriberto Pastrana Benedetti, Zobeida Del Carmen Díaz Esquivel, Katherine Simanca Lobo, Sandiego Araújo Cogollo, Maritza Hoyos De Mancuso, Luis Alberto Padilla, Elio Carrillo Benítez Y Olga Abyantún.  
Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



					Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Xxx- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes 2Del Proceso	
23001310500520230021101	Apelación Sentencia	Xenia Maria Martelo Burgos	Sociedad Administrativa De Fondo De Pensiones Y Cesantias. Porvenir	05/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por Las Partes Demandadascontra La Sentencia De Fecha Veinte (20) De Febrero De 2024,	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Proferida Por El Juzgado  
Quinto Laboral Del Circuito  
De Montería Córdoba,  
Dentro Del Proceso  
Ordinario Laboral  
Adelantado Por Xenia  
Maria Martelo Burgos  
Contra Administradora  
Colombina De Pensiones  
Colpensiones, Colfondos  
S.A., Y Otros. Del Mismo  
Modo, Admítase El Grado  
Jurisdiccional De Consulta  
En Todo Lo Que Sea  
Desfavorable A La Entidad  
Demandada Colpensiones,  
De Conformidad Con Lo  
Establecido En El Artículo  
69 C.P.T, Y La S.S.Por  
Secretaría, Notifíquese Al  
Ministerio De Trabajo Y Al  
Ministerio De Hacienda Y  
Crédito Público Sobre La

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Remisión Del Expediente A Esta Superioridad Y La Admisión Del Grado Jurisdiccional De Consulta, Conforme Lo Ordena El Último Inciso Del Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respective Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



					Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Xxx- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23001310300220200012501	Apelación Sentencia	Angi Paola Guerra Arteaga Y Otro	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A., Clinica Regional Del San Jorge I.P.S.	05/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segunda Instancia Conforme El Procedimiento Previsto En El Artículo 12 De La Ley 2213 De 2022.Segundo: Admítase La Apelación En El Efecto Indicado, Propuesta Por Laparte Demandante Contra La Sentencia Adiada 29 De	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Enero De 2024 Proferida  
Por El Juzgado Segundo  
Civil Del Circuito De  
Monteriacórdoba, Dentro  
Del Proceso Verbal De  
Responsabilidad Civil  
Médica Adelantado Por La  
Señora Ana 2Milena  
Ortega Sierra Y Otros,  
Contra Nueva E.P.S Y  
Otros. Dicho Recurso Debe  
Ser Sustentado Por Escrito  
Dentro Del Término De  
Cinco (5) Días Hábiles  
Siguiendo A La Ejecutoria  
Del Presente Auto, So  
Pena De Declararse  
Desierto. Tercero: Vencido  
Dicho Plazo, Correrá Al Día  
Siguiente Hábil, El Traslado  
De Las Sustentaciones Por  
El Mismo Término. Se Les  
Advierte A Las Partes Que

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



					Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente La Siguiete Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co. Indicándose Como Asunto Sustentacion Recurso De Apelacion Folio Xxx-Xx Magistrado Dr Ruiz.	
23001310300220210003001	Apelación Sentencia	Cesar Augusto Obeid Negrete	Personas Del Causante Arquimedes Moreno Chazón Indeterminadas , Beiva Cecilia Gomez Gonzalez	05/03/2024	Auto Concede Termino - Primero: Prorrogar Hasta Por Seis (6) Meses Más El Términopara Desatar El Recurso De Apelación En El Caso Ejusdem.Segundo: Oportunamente Vuelva El Asunto Al Despacho Paraproveer	Pablo Jose Alvarez Caez
23001310300120070002402	Apelación	Maria Del Socorro	Jose Domingo Gracia	05/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca -	Carmelo Del Cristo

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024

Sentencia

Lopez Osorio

Jaller, Josefina Del  
Carmen Negrete Torres

Primero: Ordenar Que El  
Presente Asunto Se  
Tramite En Segunda  
Instancia Conforme El  
Procedimiento Previsto En  
El Artículo 12 De La Ley  
2213 De 2022.2Segundo:  
Admítase La Apelación En  
El Efecto Indicado,  
Propuesta Por La Parte  
Demandada Contra La  
Sentencia Adiada 29 De  
Noviembre De  
2023,Proferida Por El  
Juzgado Primero Civil Del  
Circuito De Cereté  
Córdoba, Dentro Del  
Proceso De Pertenencia  
Promovido Por Maria Del  
Socorro Lopez Osorio Y  
Otro Contra Josefina  
Negrete Torres Y Otros.  
Dicho Recurso Debe Ser

Ruiz Villadiego

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Sustentado Por Escrito  
Dentro Del Término De  
Cinco (5) Días Hábiles  
Siguiendo A La Ejecutoria  
Del Presente Auto, So  
Pena De Declararse  
Desierto. Tercero: Vencido  
Dicho Plazo, Correrá Al Día  
Siguiente Hábil, El Traslado  
De Las Sustentaciones Por  
El Mismo Término. Se Les  
Advierte A Las Partes Que  
Los Respectivos  
Memoriales Deberán  
Remitirlo Única Y  
Exclusivamente La  
Siguiente Dirección De  
Correo Electrónico:  
Secscflmoncendoj.Ramaju  
dicial.Gov.Co. Indicándose  
Como Asunto Sustentacion  
Recurso De Apelacion  
Folio Xxx-Xx Magistrado Dr

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



23001310300120210014001	Apelación Sentencia	Nelly Del Carmen Perez Muñoz Y Otros	Teofilo Anibal Del Toro Martinez	05/03/2024	Ruiz. Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segunda Instancia Conforme El Procedimiento Previsto En El Artículo 12 De La Ley 2213 De 2022.2Segundo: Admitase La Apelación En El Efecto Indicado, Propuesta Por Laparte Demandante Contra La Sentencia Adiada 30 De Enero De 2024 Proferida Por El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Monteria Córdoba, Dentro Del Proceso De Responsabilidad Civil Extracontractual Adelantado Por Luis Ramon Herazo Peres Y	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego
-------------------------	------------------------	---	-------------------------------------	------------	--	---------------------------------------

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Otros Contra Teofilo Anibal Del Toro Martinez. Dicho Recurso Debe Ser Sustentado Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, So Pena De Declararse Desierto. Tercero: Vencido Dicho Plazo, Correrá Al Día Siguiente Hábil, El Traslado De Las Sustentaciones Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Indicándose

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



					Como Asunto Sustentacion Recurso De Apelacion Folio Xxx-Xx Magistrado Dr Ruiz.	
23182318900120210012402	Apelación Sentencia	Rafael Enrique Monterroza Pacheco	Juan Camilo Diaz Bustos, Kelly Castellanos Llorente	05/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segunda Instancia Conforme El Procedimiento Previsto En El Artículo 12 De La Ley 2213 De 2022.2Segundo: Admítase La Apelación En El Efecto Indicado, Propuesta Por Las Partes Contra La Sentencia Adiada 18 De Enero De 2024 Proferida Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De ChinúCórdoba, Dentro Del Proceso Verbal De Responsabilidad Civil Extracontractual	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Adelantado Por Rafael Enrique Monterroza Pacheco Y Otros, Contra Juan Camilo Diaz Bustos Y Kelly Regina Castellanos Llorente. Dicho Recurso Debe Ser Sustentado Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguietes A La Ejecutoria Del Presente Auto, So Pena De Declararse Desierto. Tercero: Vencido Dicho Plazo, Correrá Al Día Siguiete Hábil, El Traslado De Las Sustentaciones Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamentea La Siguiete Dirección De

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Correo Electrónico:  
Secscflmoncendoj.Ramaju  
dicial.Gov.Co. Indicándose  
Como Asunto Sustentacion  
Recurso De Apelacion  
Folio Xxx-Xx Magistrado Dr  
Ruiz

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



23001310500420200001401	Consulta	Gabriel Gustavo Gonzalez Garcia Y Otro	Empresa Electricaribe S.A.	05/03/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justiciasala De Casación Laboral En Providencia Adiada 31 De Enero De 2024, Quedeclaró Desierto El Recurso De Casación Interpuesto Contra El Fallo dictado El 09 De Mayo De 2023, Por El Tribunal Superior Del Distritojudicial De Montería Sala Civil Familia Laboral, Dentro Del Proceso Delepígrafe.Por Secretaría Dispóngase Los Trámites Del Caso Frente A Talpronunciamento	Pablo Jose Alvarez Caez
23001310500320190048701	Consulta	Tony Enrique Espitia Reyes	Electricaribe S.A. E.S.P.	05/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase El Grado Jurisdiccional De	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Consulta A Favor Del Demandante De La Sentencia De Fecha Nueve (09) De Febrero De 2024, Proferida Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Tony Enrique Espitia Reyes Contra Electricaribe S.A. E.S.P. Sucesor Procesal Patrimonio Autónomo Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A., E.S.P., - Foneca Administrado Por Fiduprevisora. Segundo: Conceder A La Parte En Cuyo Favor Se Surte La Consulta Un Término De

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Cinco (5) Días Hábiles,  
Contados A Partir De La  
Ejecutoria Del Presente  
Auto, Para Que Presente  
Sus Alegatos. Vencido  
Dicho Plazo, Correrá El  
Traslado De La  
Contraparte Por El Mismo  
Término. Se Les Advierte A  
Las Partes Que Los  
Respectivos Memoriales  
Deberán Remitirlo Única Y  
Exclusivamente A La  
Siguiete Dirección De  
Correo Electrónico:  
Secscflmoncendoj.Ramaju  
dicial.Gov.Co ; Indicándose  
Como Asunto Alegatos De  
Conclusion Folio X-  
Magistrado Dr Ruiz, Con  
Copia Incorporada Al  
Mensaje, Del Envío  
Efectuado A Las Demás

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



					Partes Del Proceso	
23001312100220241001001	Impugnación Tutela	Hermes Luis Cordero Causil	Colpensiones Y Otros, Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones (Nit)	05/03/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar La Sentencia De Naturaleza Y Origen Anotados En El Pórtico Deesta Decisión, Tal Como Viene Motivado.Segundo: Por Secretaría De La Sala Notifíquese La Presente Decisión A Los Interesadosy Al Juzgado De Primera Instancia, Por El Medio Más Expedito.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Actuaciones A La H. Corte Constitucional Parasu Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



23162310300220240001101	Impugnación Tutela	Jorge Adolfo Olascoaga Montalvo	Nueva Eps, Gestar Salud I.P.S	05/03/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo De Naturaleza Y Origen Señalados En El Pórtico Deesta Decisión, Conforme Se Motivó Ut Supra.Segundo: Comuníquese Esta Determinación A Los Interesados Y Al Juzgado Deprimera Instancia, Por El Medio Más Expedito.Tercero: Notifíquese Esta Providencia A Las Partes E Intervenientes Por El Medio Másexpedito.Cuarto: Remítanse Oportunamente Las Actuaciones A La H. Corte Constitucionalparasu Eventual Revisión	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	--------------------	---------------------------------	-------------------------------	------------	---	-------------------------

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



23417310300120240001001	Impugnación Tutela	Laura Del Carmen Epiayu Ramos	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	04/03/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Modificar Los Numerales 2, 3 Y 4, Del Fallo De Naturaleza Y Origenseñalados En El Pórtico De Esta Decisión, En El Sentido De Determinar Que El Superiorjerárquico De La Dra. Claudia Elena Morales En Calidad De Gerente Zonal De La Regionalnoroccidente Para El Departamento De Córdoba, Lo Es La Dra. Adriana Patricia Jaramilloherrera, En Su Calidad De Gerente Regional En La Regional Noroccidente O Quien Hagasus Veces, Y No El Dr. Fernando Adolfo	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	--------------------	-------------------------------	---	------------	---	-------------------------

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Echavarría Diez, Conforme  
Se Motivó Ut  
Supra.Segundo: Confirmar  
Todo Lo Demás En La  
Sentencia  
Impugnada.Tercero: Por  
Secretaría De La Sala  
Notifíquese La Presente  
Decisión A Los  
Interesadosy Al Juzgado  
De Primera Instancia, Por  
El Medio Más  
Expedito.Cuarto:  
Remítanse Oportunamente  
Las Actuaciones A La H.  
Corte Constitucionalparasu  
Eventual Revisión

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23417310500120240003001	Impugnación Tutela	Yamile Esther Morales Nuñez	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	05/03/2024	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente vuelva A Despacho Para Decidir	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020240002400	Tutela	Ena Luz Ricardo Rodriguez	Juzgado Civil Del Circuito De Lorica, Juzgado Laboral Del Circuito De Lorica Cordoba	05/03/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Concédase La Impugnación Interpuesta Contra La Sentencia Fechada 26 De Febrero De 2024, Proferida Por Esta Corporación.Segundo: Remítase El Expediente A La Honorable Corte Suprema De Justiciasala De Casación Laboral, Para Que Sea Repartida Entre Los Magistrados Que Componen Esa Sala.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 40 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

57a46360-8210-44b3-843e-7470e7d3df4d